

*Enrique Domínguez Lucero\**

## Cambio de Timón (*digno et just est*)

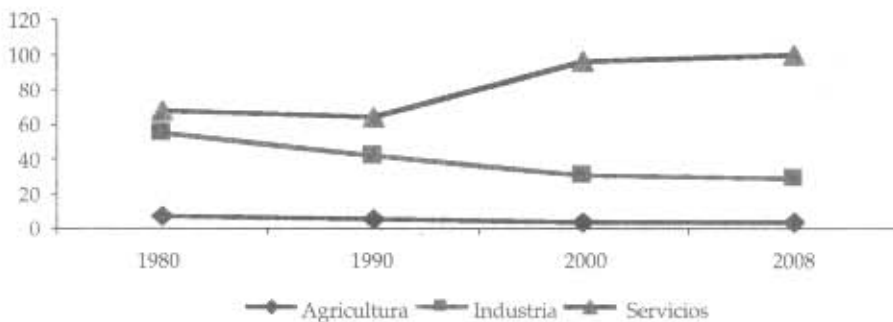
**SUMARIO:** I. Introducción. II. Implicaciones surgidas con la firma del TLCAN.

### I. Introducción

México durante los pasados 20 años experimenta un proceso de descapitalización y de pauperización en el campo mexicano, como resultado de la implementación de una política económica nacional que se ha orientado al beneficio del consumidor, en un escenario en el que el salario mínimo y el empleo han venido siendo gradualmente deteriorados.

La participación porcentual de la producción del campo como la del sector industrial se han reducido gradualmente, y con ello han ido agotando la capacidad de desarrollo del país; minando la posibilidad de lograr un verdadero desarrollo que no redunde en la pérdida de bienestar o del nivel de vida de la población mexicana.

**Gráfica 1**  
**Participación de los Sectores en la Economía de México**  
(Porcentajes)

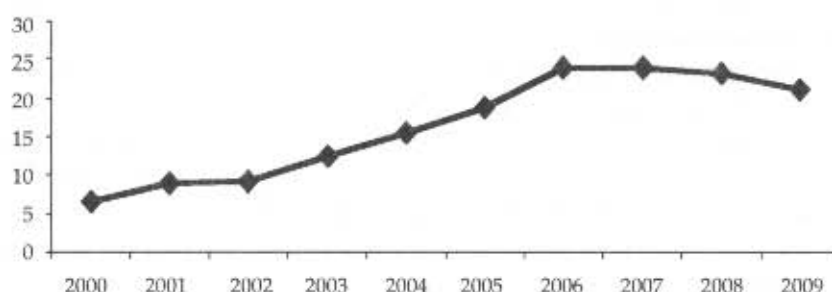


Fuente: INEGI

\* Especialista en Comercio Internacional y en Política Públicas referentes al sector agropecuario.

Como consecuencia de esta insuficiencia en el desarrollo y de la falta de oferta de nuevos puestos de trabajo, se ha venido subsidiando a través del gasto público un esquema de programas gubernamentales de corte asistencial; los que incluso han agregado en sus informes, de manera improcedente, los montos de las remesas de los emigrantes temporales (y pocos definitivos); cuya salida de la demanda laboral del país y el envío de sus ingresos, han servido para paliar la pobreza de la población.

**Gráfica 2**  
**Evolución de las Remesas provenientes de Estados Unidos 2000-2009**  
*(Miles de millones de dólares)*



Fuente: INEGI

Al igual que en el caso de las remesas, la fuente de los ingresos obtenidos por la venta del petróleo, ha iniciado un descenso ante la ineptitud e irresponsabilidad en el manejo de las políticas públicas de la economía nacional. El tejido social se empieza a quebrantar, no solo por la situación económica, sino que sobre esta realidad se viene acentuando un clima de violencia que cada vez cuestiona el nivel de gobernabilidad en varias regiones estratégicas de nuestro país.

**Tabla 1**  
**Ingresos por exportación de petróleo**

Año	Precio		Plataforma de exportación (miles de barriles/día)	Ingresos	
	Mercado (dólares por barril)	Fiscal		Millones de dólares	Millones de pesos
2000	24.79	15.00	1,604	14,553	139,303
2001	18.61	18.00	1,756	11,928	109,047

2002	21.52	15.50	1,705	13,392	138,107
2003	24.78	18.35	1,844	16,676	187,375
2004	31.05	20.00	1,870	21,258	239,466
2005	42.71	27.00	1,817	8,329	305,326
2006	53.04	36.50	1,793	34,705	377,620
2007*	59.55	42.80	1,731	37,625	413,870
2008	65.00	49.00	1,683 <sup>1</sup>	39,929	441,960
2009	62.41	n.d.	1,615 <sup>2</sup>	36,789	419,225

\* Estimaciones propias a partir del año que se indica.

<sup>1</sup> Incluye 5 mil barriles diarios por pozos reactivados.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de PEMEX. Anuario estadístico 2007 y CGPE2008.

Es incuestionable que la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), suscrito entre Gobierno y Sector Privado el 15 de Diciembre de 1987, marcó un lineamiento muy agresivo para confrontar la inercia inflacionaria que acosaba la economía del país y la erosión galopante del salario mínimo; a la vez que el sector agropecuario perdía competitividad. El PSE buscaba como premisas fundamentales mantener la capacidad adquisitiva del salario mínimo, de igual modo que fortalecer la producción de productos básicos y en particular los derivados del sector agropecuario.

**Tabla 2**  
**Tasas de crecimiento promedio anual**

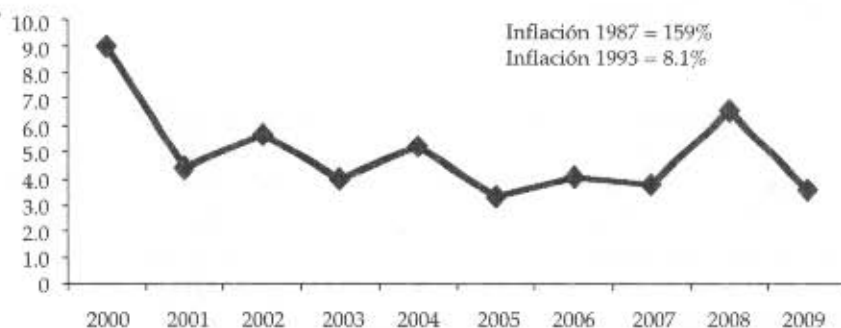
<i>Subsectores del Sector Agropecuario</i>	<i>Periodo</i>		
	1988-1993	1994-2000	2001-2007
PIB Sectorial	1.7	1.6	1.1
Agricultura	1.8	1.9	0.2
Ganadería	3.0	1.2	1.9
Silvícola	-1.6	3.3	0.9
Pesca	2.7	0.6	2.0

Fuente: Con base en la información de INEGI

Cómo parte de la estrategia implementada en la década de los ochentas (en 1986 México ingresó al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, GATT) se dio una apertura unilateral y gratuita de las fronteras. Se suspendieron las licencias ó permisos de importación y se redujeron ó desaparecieron los aranceles a la importación

(Todo esto dentro del marco de la contienda electoral que diera paso a las elecciones altamente cuestionadas de 1988). Los resultados de ésta estrategia de combate a la inflación sorprendió a propios y extraños al llevar la inflación de un rango del 159%, a números de un dígito en 1987. Sin embargo, el costo lo pagaron los sectores cuyo propósito era proteger: el asalariado y la producción agropecuaria nacional.

**Gráfica 3**  
**Evolución de la Inflación en México**  
(Porcentajes)



Fuente: Banco de México.

## II. Implicaciones surgidas con la firma del TLCAN

La estrategia de apertura unilateral vía GATT, en primer término; y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en segundo lugar, se han venido sosteniendo irremisiblemente cómo el único factor de desarrollo. Al suscribirse el TLCAN con un país como los Estados Unidos, con enormes asimetrías de infraestructura, de políticas gubernamentales, en apoyo y protección a sus sectores; con un mercado financiero maduro y sobre todo, con una regulación efectiva de mercados en calidad, puso a México en el ostracismo y camino a una dependencia sustancial agroalimentaria.

Las cadenas productivas poco a poco se fueron desarticulando y la agroindustria y el comercio volcaron a procurar sus abastecimientos en el extranjero. Ahora no solo del país vecino del Norte, sino de los países asiáticos y en particular de China. Al mismo tiempo, nuestra sociedad perdió una capacidad de gestión del interés nacional, al ser asumida la dirigencia empresarial por representantes de empresas vinculadas, en mayor grado, con los beneficios de la importación de insumos y de productos finales.

Por razones nunca comprendidas, las autoridades mexicanas dieron rienda suelta a la vez que protegieron a una banca nacional ineficiente y sin competitividad en los mercados internacionales. En el proceso de estos pasados 15 años la banca pasó a manos extranjeras, dónde ahora es altamente rentable pero sustraída de los intereses de apoyar el financiamiento de la planta productiva nacional. Hemos cumplido quince años sin un sistema financiero, situación que ya debiera ser parte del debate nacional.

**Tabla 3**  
**Extranjerización de la Banca**

País	Porcentaje
México	90
Chile	65
Perú	65
Argentina	61
Venezuela	60
Brasil	50
Colombia	40

Fuente: Fernández-Vega, Carlos. México, S.A.

Mientras ocurre este deterioro de la sociedad mexicana, referido a la pérdida de empleos, emigración y pauperización del campo mexicano; de igual modo que el aumento de la economía informal y la realidad creciente de un mayor nivel de la población que califica en condiciones de pobreza extrema; nos encontramos una fuerte concentración de la industria y de la comercialización, la cual compromete aún más la posibilidad de revertir el proceso de descapitalización de lo que resta de la planta productiva nacional y de la pauperización de un mayor nivel de vida de la población nacional.

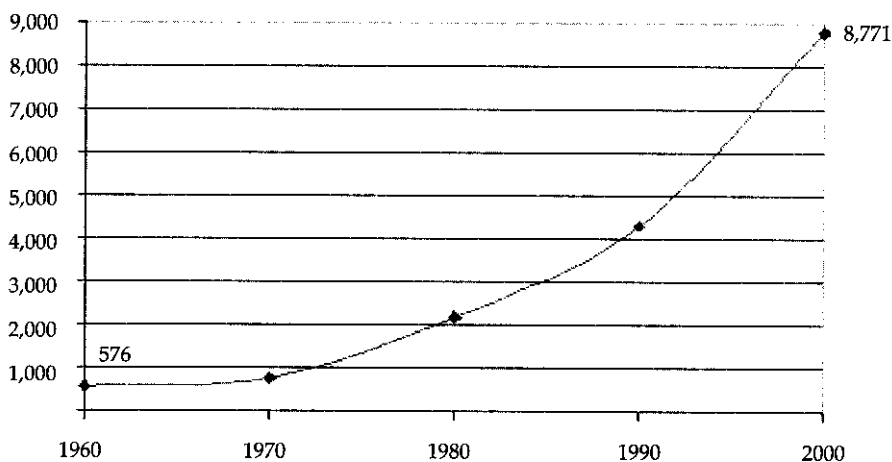
**Tabla 4**  
**Principales Estados Expulsores de Emigrantes**

Estado	Porcentaje
Zacatecas	10.8
San Luis Potosí	8.7
Guanajuato	8.5
Durango	8.1

Michoacán	8.0
Nayarit	6.0
Guerrero	5.9
Jalisco	5.2
Colima	4.8
Morelos	4.8
Chihuahua	3.5

Fuente: IPN

**Gráfica 4**  
**Población mexicana en Estados Unidos (1960-2000)**  
*(Miles de personas)*



Fuente: U.S. Bureau of Census

Es incuestionable que la concentración de las ramas de la industria, cada vez más dependientes del exterior y de la concentración de la comercialización, comprometen el régimen de libre competencia y consecuentemente la viabilidad como país. La autoridad de competencia económica dista mucho de actuar dentro del marco regulatorio para defender la pequeña y mediana empresa. Sigue prevaleciendo el hecho (entendido por su ubicación gubernamental dentro de Economía) de que la autoridad responsable actúa en beneficio del consumidor y no de su verdadera razón de ser. Son ahora los grandes conglomerados empresariales los que están imponiendo sus intereses por encima de los intereses nacionales. La falta de coherencia ideológica en el que hacer político de nuestros principales actores del poder legislativo, deja un margen abierto para

enseñorearse y comprometer nuestro proyecto de nación. Pareciera con base al comportamiento de nuestros principales actores del sector público y privado que la sociedad mexicana ha claudicado a determinarse así misma.

México como sociedad debe hacer cambios estructurales para revertir el proceso perverso en que estamos inmersos. Debemos apoyar y concretar la viabilidad del sector productivo nacional. Urge una política real y efectiva de generación de empleos en la industria y en nuestro campo, no en el exterior. El gobierno debe asumir un papel rector que promueva y asegure mejores niveles de competitividad de nuestra planta productiva. Lo único que nutre a una empresa no es otra cosa que la rentabilidad, y ésta es el único factor que determina las inversiones.

El Estado Mexicano debe revisar su papel y tener una intervención mayor en función de los intereses nacionales, ya que ningún país se ha consolidado en condiciones de libre mercado. De igual modo, su estabilidad económica debe basarse en estabilidad en el campo; la cual debe lograrse a través de una mayor protección y apoyo. Lo anterior resulta claro si se observa que dentro del avance de la Ronda de Doha en la OMC, los países desarrollados siguen negándose a desmantelar del todo sus políticas de protección a su sector primario. México, no puede ni debe ser diferente, ya que un país, que no cuente con un campo desarrollado, tendrá enormes dificultades para avanzar. Para un país como México, el campo debe ser una fuente de empleo y de ingresos para una población mayoritaria; máxime que el proceso de asimilación de la población del campo en la industria no se ha dado, debido a que este sector esta siendo enfrentado también a grandes desventajas por los altos costos que imponen la falta de infraestructura, de costos de insumos (gubernamentales), de la ausencia de un sector financiero competitivo y una línea normativa transparente y eficaz.

En el marco de análisis a que nos ha invitado a participar el Dr. Arturo Oropeza, para determinar desde nuestra perspectiva que sigue en el tema TLCAN, resulta fundamental reconocer la realidad socio-económica en que está inmerso el país, donde se evidencia una crisis política y de seguridad que pone a la gobernabilidad en entredicho, entre la violencia que campea a lo largo y ancho del territorio nacional y una cada vez mayor preocupación ante la percepción de una ausencia de poder.

Lo anterior no es culpa ni consecuencia del referido Tratado Comercial, sino de la falta de responsabilidad, y porque no decirlo, de la incompetencia de quienes han tenido la tarea del diseño e implementación de políticas públicas consecuentes con los intereses de la sociedad mexicana. La falta de visión ha dado lugar a una actuación miope y cortoplacista que ha favorecido a un consumidor nacional que tiene acceso a productos importados más económicos; aunque a la postre, esto ha menoscabado el empleo y la capacidad de crecimiento estructural del país. La desarticulación de las cadenas productivas en México, provoco que la demanda nacional se integrara a la proveeduría del exterior, con una pérdida cuantiosa de empleos, junto con una mayor exigencia de divisas a fin de enfrentar estas nuevas demandas. Irónicamente la administración celebraba el

crecimiento de las remesas, mientras el país vecino iniciaba la monumental obra de una pared de hierro que solo permea el comercio ilícito de estupefacientes, en tanto limita el tránsito de connacionales que buscan una fuente digna de trabajo que su país no ha sido capaz de ofrecerles.

El TLCAN debe ser un acicate para revisar de fondo nuestra estrategia de desarrollo. Nuestra prioridad es reorientar el reposicionamiento de nuestro sector productivo; el cual debe replantearse con base a políticas públicas que contengan instrumentos de desarrollo que nos permitan la expansión del empleo y aumento en el nivel de vida de los mexicanos; el cual se ha deteriorado sensiblemente en las pasadas décadas.

Nos hemos acercado, con base a nuestros insuficientes resultados económicos, al urgente replanteamiento del país. No hacerlo ahora sería poner en riesgo su estabilidad y acercarlo a una compulsión social. Hemos fallado a la sociedad mexicana, aceptarlo y ocuparnos es nuestra responsabilidad.